

Yangana, 21 de febrero del 2020

Lcdo. Cosme Ochoa

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL YANGANA

En su despacho. –

De nuestra consideración:

Por este medio me dirijo ante Usted para expresarle un cordial saludo y los deseos de éxito en sus dedicadas funciones.

Dando cumplimiento a la Disposición General Segunda, literal b), de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La misma resolución, en su Artículo 11, requiere que se realice una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la Autoridad deberá rendir cuentas, hacemos la entrega de los temas que la ciudadanía ha creído conveniente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana rendición de cuentas del año 2019.

En el presente sírvase encontrar los temas de forma general a lo que deberá agregarse temas de forma general de las actividades desarrolladas por el GAD Parroquial del año 2019.

- Que se informe los gastos contraídos en cada proyecto por Componentes:

Social cultural

Económico Productivo

Asentamientos Humanos

Movilidad Conectividad y Energía

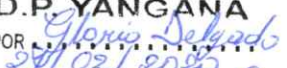
Político Institucional

- Que se informe el Gasto Corriente y Gasto de Inversión ejecutado en el año 2019.

Por la favorable atención anticipo mi agradecimiento.
Atentamente,


Ing. Franklin Ochoa
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL DE AYUDA EN EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**


Sra. Soledad Samaniego
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL DE AYUDA EN EL
PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS**

G.A.D.P. YANGANA
RECIBIDO POR 
FECHA **24/02/2020**
HORA **20h00** FIRMA 